



Expediente: 12064/24

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/

EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO 30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES Nº: 12064/24



H108022629182

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 12064/24.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 18 de marzo de 2025.-

Téngase presente: La Resolución N° 73 FE acompañada digitalmente.

Téngase presente: La formal Carta de Pago por Capital reclamado mas intereses por la letrada apoderada de la actora. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.мв.-

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.